



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD_

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2022
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">➤ La Entidad cumple con oportunidad lo relacionado con la preparación, presentación, y publicación de los Estados Financieros de acorde con los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación.➤ Los riesgos del proceso contable están identificados en un mapa de riesgos y se cuentan con controles asociados, semestralmente realizan la autoevaluación de los mismos.➤ Los profesionales responsables del proceso de gestión financiera – contabilidad cuentan con las competencias, habilidades y experiencia que permite mejorar continuamente el proceso.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">➤ La cuenta de incapacidades no fue posible depurarla en su totalidad por tanto es importante darle prioridad de las partidas allí establecidas con el fin de evitar hallazgos por parte de los Entes de Control.➤ No se evidencio seguimiento oportuno a los planes de mejoramiento de los Entes de control por parte del proceso de gestión del talento humano con el fin de implementar acciones para abordar el riesgo con el fin de prevenir posibles hallazgos en la auditorias.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
<ul style="list-style-type: none">➤ La Secretaría Distrital de Salud durante la vigencia 2022 ha venido realizando un proceso de depuración de las cuentas recíprocas al igual que de las incapacidades con las EPS.➤ El proceso de Gestión Financiera ha venido realizando la actualización de procedimientos, guías, instructivos y lineamientos que soportan las políticas contables para el logro del cumplimiento de los objetivos propuestos en el POGD.

Código: FCI-FO-10
Versión: 001
Fecha Vigencia: 2020-01-10



RECOMENDACIONES

- Es importante la implementación de indicadores en el proceso contable, de tal manera que se pueda evaluar permanentemente la gestión del proceso, con el fin de cumplir con la calidad de la información expresada en los Estados Financieros.
- Es importante continuar con el proceso de depuración y conciliación de las cuentas reciprocas e incapacidades para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información y aquellas partidas que requieran depuración o saneamientos contable es importante llevarlas al Comité de sostenibilidad Contable.

Firma

Nombre:

OLGA LUCÍA VARGAS COBOS

Cargo:

JEFE (ASESOR) OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma

Nombre:

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ

Cargo:

SECRETARIO O DIRECTOR

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE - INFORME CUANTITATIVO - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

No.	POLÍTICAS CONTABLES	DOCUMENTO / SOPORTE	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES	
			No	Parcial	Si	NA				
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?				X		Si	0,00	1,00	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el Manual de Políticas Contables, documento marcado bajo el código N° SDS-FIN-MN-006; el cual se encuentra publicado en el aplicativo ISOLUCION, con el fin de facilitar su consulta para quienes requieran el conocimiento de estas políticas.
1,1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?				X		Si	0,175		Las políticas contables se socializan mediante el aplicativo ISOLUCION
1,2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?				X		Si	0,175		Las políticas son aplicadas en las transacciones contables que se realizan en la Secretaría Distrital de Salud
1,3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?				X		Si	0,175		Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la Entidad.
1,4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?				X		Si	0,175		La aplicación de las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera de la Secretaría Distrital de Salud.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?				X		Si	0,300	1,00	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con el lineamiento codificado bajo el N° SDS-ESC-LN-004 "Formulación, modificación y seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá y Contraloría General", así mismo los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas tienen seguimiento mensual a través del aplicativo ISOLUCION.
2,1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?				X		Si	0,35		La Oficina de Control Interno socializa los instrumentos de seguimiento a los diferentes procesos que tienen hallazgos de los Entes de Control y de las auditorías internas.
2,2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?				X		Si	0,35		La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento que surgen de las diferentes auditorías internas y externas.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?				X		Si	0,300	1,00	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con la Circular N° 031 de 2022 en donde se informa la forma como se debe realizar el flujo de información relativo a los hechos económicos.
3,1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?				X		Si	0,233		La Circular se socializó mediante correo institucional a todas las dependencias que generan información.
3,2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?				X		Si	0,233		El área contable cuenta con la circular N° 031 de 2022 al igual que procedimientos, guías y lineamientos que dan cuenta de la forma como entregar dicha información.
3,3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?				X		Si	0,233		La documentación para el flujo de la información se encuentra en el aplicativo ISOLUCION los cuales facilitan la aplicación de las políticas contables.

4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?					X	NA	0,000	0,00	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con presupuesto de funcionamiento en el cual solo se tiene gastos por inversión.
4,1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?					X	NA	0,000		La Secretaría Distrital de Salud cuenta con presupuesto de funcionamiento en el cual solo se tiene gastos por inversión.
4,2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?					X	NA	0,000		La Secretaría Distrital de Salud cuenta con presupuesto de funcionamiento en el cual solo se tiene gastos por inversión.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?					X	SI	0,300	1,00	El proceso contable de la Secretaría Distrital de Salud cuenta con diferentes formatos, guías y lineamientos que permiten la conciliación entre las diferentes cuentas (nómina) entre el grupo de Contabilidad y la Dirección de Talento Humano.
5,1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?					X	SI	0,35		Las guías, procedimiento y lineamientos se socializan a través del aplicativo ISOLUCION.
5,2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?					X	SI	0,35		Dentro de las diferentes auditorías que realiza la Oficina de Control Interno se evidenció que las mismas son aplicadas en el proceso contable.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?					X	SI	0,300	1,00	El proceso contable cuenta con la caracterización del proceso con el código N° SDS-FIN-CAR002, mediante el cual se evidencia la segregación de funciones.
6,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?					X	SI	0,350		Las guías, procedimiento y lineamientos se socializan a través del aplicativo ISOLUCION.
6,2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?					X	SI	0,350		El grupo de contabilidad de la Secretaría Distrital de Salud verifica que se cumplan las guías, lineamientos o procedimientos definidos para tal fin.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?					X	SI	0,300	1,00	La Secretaría Distrital de Salud cumple con los plazos establecidos por la Secretaría de Hacienda Distrital para la entrega de la información.
7,1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?					X	SI	0,350		Las guías, procedimiento y lineamientos se socializan a través del aplicativo ISOLUCION.
7,2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?					X	SI	0,350		Se cumple con el envío de la información de forma oportuna.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?					X	SI	0,300	1,00	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con un procedimiento de cierre financiero el cual es tenido en cuenta por las áreas generadoras de información.
8,1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?					X	SI	0,350		La Dirección Financiera - grupo de contabilidad socializa el procedimiento de cierre integral a las áreas que generan información para los Estados Financieros.
8,2	¿Se cumple con el procedimiento?					X	SI	0,350		Si, se cumple con el procedimiento de cierre.

9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?					X	NA	0,000	0,00	La Secretaría Distrital de Salud cuenta con presupuesto de funcionamiento y no cuenta con presupuesto de gastos de inversión, por tanto no maneja cuentas de inventarios.
9,1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?					X	NA	0,000		La Secretaría Distrital de Salud cuenta con presupuesto de funcionamiento y no cuenta con presupuesto de gastos de inversión, por tanto no maneja cuentas de inventarios.
9,2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?					X	NA	0,000		La Secretaría Distrital de Salud cuenta con presupuesto de funcionamiento y no cuenta con presupuesto de gastos de inversión, por tanto no maneja cuentas de inventarios.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?					X	SI	0,500	1,00	Si, La Secretaria Distrital de Salud cuenta con el instructivo N° SDS-FIN-INS-036 " Depuración de Partidas conciliatorias "
10,1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?					X	SI	0,233		El instructivo se socializa mediante el aplicativo ISOLUCION
10,2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?					X	S	0,233		Para el cumplimiento de este instructivo la SDS cuenta con un informe de seguimiento y con un plan de sostenibilidad contable que permite verificar el cumplimiento del mismo.
10,3	¿El análisis, depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?					X	S	0,233		El análisis y la depuración se realiza mensualmente y el seguimiento se realiza trimestralmente con el fin de dar cumplimiento al sistema de control interno contable.
No.	RECONOCIMIENTO	DOC./SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACION	TOTAL	OBSERVACIONES	
	IDENTIFICACION		NO	PARCIALMENTE	SI	NA				
11	¿Se evidencia por medio de flujo gramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?					X	SI	0,500	1,00	Mediante la circular N°. 031 de 2022 se informa a las áreas generadoras de información, la forma como debe llegar la información a la oficina contable.
11,1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?					X	S	0,350		Si, dentro del proceso contable de la Secretaría Distrital de Salud se tiene plenamente identificado que el proceso de Gestión del Talento humano es quien entrega la información.
11,2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?					X	S	0,350		El grupo de contabilidad de la Secretaria Distrital de Salud es el receptor de la información emitida por parte de la Dirección de Talento Humano.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?					X	SI	0,300	1,00	La Dirección del Talento humano mediante el aplicativo PERNO tiene individualizados los derechos y obligaciones por terceros.
12,1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?					X	S	0,350		Si, los derechos y obligaciones son individualizados por terceros.
12,2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?					X	S	0,350		Si, la Secretaria Distrital de Salud mediante el Comité de Sostenibilidad Contable recomienda dar de baja obligaciones que por el tiempo no es posible recuperar, las cuales están debidamente individualizadas.

13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?				X	SI	0,300	1,00	La Secretaría Distrital de Salud tiene como base el Manual de procedimientos contables, el catálogo General de cuentas y en general todo el nuevo marco normativo contable.
13,1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?				X	SI	0,700		Si, el procedimiento cuenta con los criterios de reconocimiento de cada una de las transacciones.
No.	CLASIFICACIÓN	DOC/SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
			NO	PARCIALM ENTE	SI	NA			
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?				X	SI	0,300	1,00	Se utiliza el catálogo general de cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación.
14,1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?				X	SI	0,700		Se realiza revisión y de ser necesario se crean sub-cuentas específicas en caso de solicitarse.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos de la entidad?				X	SI	0,300	1,00	Los hechos económicos son registrados e individualizados por cuentas y por terceros, ya que el proceso de gestión del talento humano maneja todo el tema de beneficios a empleados.
15,1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?				X	SI	0,700		La Secretaría Distrital de Salud se tiene en cuenta para la clasificación de las mismas, de acuerdo con las normas técnicas de contabilidad pública.
No.	REGISTRO	DOC/SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
			NO	PARCIALM ENTE	SI	NA			
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?				X	SI	0,300	1,00	Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente en el aplicativo PERNO.
16,1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?				X	SI	0,350		El aplicativo PERNO tiene un control de registros, mecanismo que no permite que se dupliquen los registros.
16,2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?				X	SI	0,350		Se verificó por parte de la Oficina de Control Interno en forma aleatoria, el registro de los hechos económicos.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?				X	SI	0,300	1,00	Todos los hechos económicos se realizan con el respaldo de la nómina y los actos administrativos como soportes idóneos.
17,1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?				X	SI	0,350		Se realizó una revisión aleatoria por parte de la Oficina de Control Interno con el fin de constatar que se cuenten con los soportes idóneos para realizar los registros.
17,2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?				X	SI	0,350		Si, el proceso contable lleva un adecuado manejo del consecutivo de los registros de se realizan.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?				X	SI	0,300	1,00	Todos los registro de los hechos económicos se realizan mediante comprobantes de ingreso, egreso, notas contables, notas de ajustes, etc.
18,1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?				X	SI	0,350		Si, se realizan cronológicamente ya que los registros se realizan mediante los aplicativos PERNO y LIMAY los cuales llevan el control cronológico de los registros.
18,2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?				X	SI	0,350		Los aplicativos PERNO y LIMAY registran y controlan el consecutivo de cada comprobante.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?				X	SI	0,300	1,00	Los libros contables están soportados con los comprobantes y los mismos cuentan con los soportes adecuados para realizar cada registro.

19,1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?					X	SI	0,350		Si, de acuerdo con cada registro en los aplicativos que se tienen para el control de la información, coinciden con los libros de contabilidad de acuerdo con la verificación realizada por la Oficina de Control Interno.	
19,2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?					X	SI	0,350		Mensualmente se realiza la conciliación de cada una de las cuentas y de ser necesario se realizan los ajustes a que haya lugar en caso de encontrar diferencias.	
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?					X	SI	0,350	1,00	El control para verificar la completitud de los registros contables se realiza mediante los módulos de información PERNO Y LIMAY y con las conciliaciones mensuales.	
20,1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?					X	SI	0,350		El registro de los hechos económicos se realiza permanentemente.	
20,2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?					X	SI	0,350		La Oficina de Control Interno realiza la verificación del cumplimiento de esta actividad mediante el cruce de los saldos de los libros oficiales con los reportados a la Contaduría General de la Nación.	
No.	MEDICIÓN INICIAL	DOC/SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES		
			NO	PARCIALM ENTE	SI	NA					
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?					X	SI	0,300	1,00	La medición inicial de los hechos económicos se realiza mediante el Manual de Procedimientos, el catálogo general de cuentas y las políticas contable aprobadas en la SDS.	
21,1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?					X	SI	0,350		El personal de contabilidad tiene la competencia y conoce los procedimientos para realizar la medición inicial de las cuentas que así lo requieran.	
21,2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?					X	SI	0,350		La Entidad tiene establecido en sus políticas, procedimientos, guías, lineamientos el nuevo marco normativo contable.	
No.	MEDICIÓN POSTERIOR	DOC/SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES		
			NO	PARCIALM ENTE	SI	NA					
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?						X	NA	0,000	0,23	La Secretaría Distrital de Salud solo calcula cuenta de deterioro para el tema de incapacidades, las demás mediciones posteriores no se realizan por la naturaleza de la Entidad.
22,1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?						X	NA	0,000		La Secretaría Distrital de Salud no realiza cálculos de depreciación por la naturaleza de la Entidad, ya que solo maneja Gastos de Funcionamiento.
22,2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?						X	NA	0,000		La Secretaría Distrital de Salud no cuenta con propiedad, planta y equipo por tanto no maneja cuentas de depreciación. No aplica por la naturaleza de la cuenta.
22,3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?					X	SI	0,233		Se calcula deterioro de las incapacidades.	
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?					X	SI	0,300	0,89	Los criterios de medición posterior se encuentran establecidos en la política contable y se aplica de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable.	
23,1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?					X	SI	0,140		La aplicación de los criterios de deterioro se realiza de acuerdo con la política contable establecida y las normas contables.	

23,2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?				X		SI	0,140		Si, están plenamente identificados ya que solamente se utiliza la cuenta de deterioro de las cxc de incapacidades.
23,3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?				X		SI	0,140		Si, previamente al registro del deterioro se verifica que cumplan con los criterios establecidos en las normas contables publicas (NMN) y en la política que para tal fin esta establecida en la Entidad.
23,4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?				X		SI	0,140		El registro del deterioro se calcula cuando así se amerita de acuerdo a un procedimiento implementado para tal fin.
23,5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?		X			X	NO	0,028		No se ha recurrido a estimaciones o juicios profesionales externos al proceso contable de la Entidad
No.	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	DOC./SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES	
			NO	PARCIALM ENTE	SI	NA				
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?				X		SI	0,300	1,00	Los Estados financieros se elaboran y presentan oportunamente de acuerdo con las normas contables, adicionalmente se publican en la pagina web de la Entidad.
24,1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?				X		SI	0,175		La Entidad cuenta con el formato SDS-FN-060 mediante el cual se cumple con la divulgación de los Estados Financieros.
24,2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?				X		SI	0,175		Se verificó que se cumple estrictamente con la divulgación de los Estados Financieros.
24,3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?				X		SI	0,175		Los estados financieros se remiten al Señor Secretario Distrital de Salud para la toma de decisiones.
24,4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?				X		SI	0,175		La entidad cumple de manera oportuna con la elaboración y publicación del juego completo de los Estados Financieros al final de la vigencia.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?				X		SI	0,300	1,00	La Oficina de Control Interno verificó que los saldos que se divulgan en los estados financieros coinciden con los saldos registrados en los libros de contabilidad.
25,1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?				X		SI	0,700		El grupo de contabilidad realiza un análisis de cada una de las cuentas que conforman los estados financieros previo a la presentación de los mismos.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?		X				NO	0,060	0,20	Para la vigencia 2022 no se evidencio que se implementaran indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la Entidad.
26,1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?		X				NO	0,070		Para la vigencia 2022 no se evidencio que se implementaran indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la Entidad.
26,2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?		X				NO	0,070		Para la vigencia 2022 no se evidencio que se implementaran indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la Entidad.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?				X		SI	0,300	1,00	Los estados financieros son emitidos con las respectivas notas contables con el fin de facilitar la comprensión de quienes así lo requieren.
27,1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?				X		SI	0,140		Las revelaciones de los estados financieros cumplen con las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de acuerdo con el marco normativo aplicable.

27,2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?				X		0,140		Si, las revelaciones a los estados financieros hacen referencias a las variaciones más significativas que se presentaron en la vigencia y tiene información de tipo cuantitativo y cualitativo.
27,3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?				X		0,140		Si, las revelaciones a los estados financieros hacen referencias a las variaciones mas significativas que se presentaron en la vigencia y tiene información de tipo cuantitativo y cualitativo.
27,4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?				X		0,140		Si, las revelaciones a los estados financieros explican las metodologías utilizadas para la preparación y revelación de la información.
27,5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?				X		0,140		La información que se publica y que se presenta a los entes de control es consistente.
No.	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	DOC./SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS		NO	PARCIALM ENTE	SI	NA			
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?				X		0,300	1,00	La Secretaría Distrital de Salud realiza rendición de cuentas para lo cual se envían al Despacho del Señor Secretario los estados Financieros con el fin de cumplir con este numeral.
28,1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?				X		0,350		Si, en las revelaciones de los estados financieros se explica la metodología y la consistencia de las cifras que son enviadas para el informe y presentación de la rendición de cuentas.
28,2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?				X		0,350		Si, en las revelaciones de los estados financieros se explica la metodología y la consistencia de las cifras que son enviadas para el informe y presentación de la rendición de cuentas.
No.	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	DOC./SOP	CUMPLIMIENTO				CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE		NO	PARCIALM ENTE	SI	NA			
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?				X		0,300	1,00	Si, la Entidad cuenta con un mapa de riesgos que incluye los riesgos contables y los controles asociados a los mismos.
29,1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?				X		0,700		Si, la Entidad realiza semestralmente el monitoreo de los riesgos mediante el documentos SDS-PYC-FT-030 "Autoevaluación de riesgos y controles" y SDS-PYC-FT032 "Informe de autoevaluación de riesgos y controles proceso de corrupción"
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?				X		0,300	1,00	Dentro de los mapas de riesgos se realiza la calificación de los riesgos de tipo contable en el cual se identifica el impacto y la probabilidad.
30,1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole Contable en forma permanente?				X		0,175		Si, la Entidad cuenta con mapa de riesgos en el cual se incluye el riesgo contable con sus respectivos controles, se realiza la revisión del mismo por lo menos una vez al año y de ser necesario se ajustan.
30,2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?				X		0,175		Los riesgos se revisan y actualizan mínimo una vez al año y de ser necesario se ajustan cuando así lo requiera la entidad.

30,3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?				X	Sí	0,175		Los controles son establecidos en el mapa de riesgos y de ser necesarios se ajustan de acuerdo con la autoevaluación del riesgo.
30,4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?				X	Sí	0,175		Las autoevaluaciones del riesgo se realizan mínimo una vez al año. La Entidad cumple con este numeral.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?				X	Sí	0,300	1,00	Los profesionales del área de contabilidad de la Entidad cuentan con las competencias necesarias y las habilidades para participar en el proceso contable.
31,1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?				X	Sí	0,700		Los profesionales del área de contabilidad de la Entidad cuentan con las competencias necesarias y las habilidades para participar en el proceso contable.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?		X			No	0,060	0,20	Para la vigencia 2022 el personal involucrado en el proceso contable no contó con capacitación para el desarrollo de sus competencias ni actualizaciones que permitan una mejora continua del proceso.
32,1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?		X			No	0,070		A pesar que la Entidad cuenta con un plan de capacitación, durante la vigencia 2022 no se evidenció que se involucrara en el mismo el personal de contabilidad.
32,2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?		X			No	0,070		Para la vigencia 2022 el personal involucrado en el proceso contable no contó con capacitación para el desarrollo de sus competencias ni actualizaciones que permitan una mejora continua al proceso.
							Puntaje Obtenido	27,52	

Rangos de Calificación de la Evaluación del Control Interno Contable

Rango de Calificación	Calificación Cualitativa
1.0 ≤ Calificación < 3.0	Deficiente
3.0 ≤ Calificación < 4.0	Adecuado
4.0 ≤ Calificación ≤ 5.0	Eficiente

Calificación de los criterios de la Evaluación del Control Interno Contable

Existencia (EX)	
Respuesta	Valor
Sí	0,3
Parcialmente	0,18
No	0,06

Efectividad (Ef)	
Respuesta	Valor
Sí	0,7
Parcialmente	0,42
No	0,14

NA (No aplica)=0

Máximo a Obtener	75
Total Preguntas	32
Total NA	3
Puntaje Obtenido	27,52
Porcentaje obtenido	94,90%
CALIFICACIÓN	4,745